ESCALA SALARIAL C.A.B.A, ZONA NORTE DEL GBA Y LA PLATA				
SUELDOS CORRESPONDIENTES PERIODO	05/23	HASTA	05/23	
RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS	S. POR REUNIÓN			
Jefe de brigada – Maitre principal	\$	21.836	S. POR REUNIÓN	
Jefe de partida – Maitre Mozo de salón – Barman	\$16.611		S. POR REUNIÓN	
Comis de cocina – Cafetero vendedor Comis de suite – Cajero Adicionista	\$15.757		S. POR REUNIÓN	
Comis de salón – Portero – Mozo de mostrador Cocktelero	\$	14.916	S. POR REUNIÓN	
Empleado administrativo Sandwichero Tarea única/mixtas Ayudante de cocina – Gambucero  Cafetero	\$	13.731	S. POR REUNIÓN	
Montaplatos de cocina – Mozo de mostrador Heladero – Golosinero Obrero especializado en oficio	\$13.253		S. POR REUNIÓN	
Peones de cocina – Peones generales Serenos – Lanceros Platineros – Lavacopas	\$12.478		S. POR REUNIÓN	
Los adicionales deberán constar e				
Adicionales que los empleadores deben abonar o suministrar a sus trabajadores:		Art. 11.3 Varía el % por año Art. 11.4 10% por alimenta Art. 11.5 10% por asistenci Art. 11.6 12% por complem	ción a perfecta	
6% Plus (Sólo para las empresas de Capital Fede 2 de Agosto – Día del Trabajador Hotelero Gastro	nómico (Se paga como feria	do)		
ACUERDO MAYO 2023	A MAYO 2024 - EX2023-5950	08440-APN-DGDYD#JGM		

ESCALA SALARIAL C.A.B.A, ZONA NORTE DEL GBA Y LA PLATA				
SUELDOS CORRESPONDIENTES PER	•	06/23		
RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS	S. POR REUNIÓN			
	\$21.836	S. POR REUNIÓN		
Jefe de brigada – Maitre principal		1)GRATIFICACIO N		
	\$1.000	EXTRAORDINAR IA NO REMUNERATIVA		
	646.644	s pop pruvióv		
	\$16.611	S. POR REUNIÓN TIGRATIFICACIO		
Jefe de partida – Maitre Mozo de salón – Barman	\$1.000	N EXTRAORDINAR IA NO		
		REMUNERATIVA		
Comis de cocina – Cafetero	\$15.75 <b>7</b>	S. POR REUNIÓN		
vendedor		1)GRATIFICACIO		
Comis de suite – Cajero	\$1,000	N EXTRAORDINAR		
Adicionista	\$1.000	IA NO		
		REMUNERATIVA		
	\$14.916	S. POR REUNIÓN		
Comis de salón – Portero – Mozo de				
mostrador		1)GRATIFICACIO N		
Cocktelero	\$1.000	EXTRAORDINAR		
		IA NO REMUNERATIVA		
	f42 724	la 202 25.111.61		
Empleado administrativo Sandwichero Tarea única/mixtas	\$13.731	S. POR REUNIÓN  1)GRATIFICACIO		
Ayudante de cocina – Gambucero	\$1,000	N EXTRAORDINAR		
Cafetero	<b>411000</b>	IA NO		
	L	REMUNERATIVA		
	\$13.253	S. POR REUNIÓN		
Montaplatos de cocina – Mozo de				
mostrador Heladero – Golosinero		N		
Obrero especializado en oficio	\$1.000	EXTRAORDINAR		
		IA NO REMUNERATIVA		
	640.470	e non nervué		
Peones de cocina – Peones	<b>\$12.478</b>	S. POR REUNIÓN TIGRATIFICACIO		
generales	\$1,000	N EXTRAORDINAR		
Serenos – Lanceros	<b>\$1.000</b>	IA NO		
Platineros – Lavacopas		REMUNERATIVA		
Los adicionales deberán constar en el Recibo de Sueldo como rubro separado del Sueldo Básico				
	Art. 11.3 Varía el % por año seg			
Art. 11.4 10% por alimentación				
Art. 11.5 10% por asistencia pertecta				
Art. 11.6 12% por complemento de servicio 6% Plus (Sólo para las empresas de Capital Federal y Zona Norte del GBA)				
2 de Agosto – Día del Trabajador Hotelero Gastronómico (Se paga como feriado)				
ACUERDO MAYO 2023 A MAYO 2024 – EX2023-59508440-APN-DGDYD#JGM				
1) GRATIFICACION EXTRAORDINARIA NO REMUNERATIVA JUNIO 2023				

ESCALA SALARIAL	C.A.B.A, ZONA NORTE DEL GB	A Y LA PLA	TA
SUELDOS CORRESPONDIENTES PER	07/23	HASTA	09/23
RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS	S. POR REUNIÓN		
	\$21.836		S. POR REUNIÓN
Jefe de brigada – Maitre principal	\$3.208		1) ACUERDO 2023 PRIME TRAMO ADICIONAL NO REMUNERATIVA
	\$16.611		S. POR REUNIÓN
Jefe de partida – Maitre Mozo de salón – Barman	\$2.492		1) ACUERDO 2023 PRIMEI TRAMO ADICIONAL NO REMUNERATIVA
Comic de cosine. Cafatana	\$15.757		S. POR REUNIÓN
Comis de cocina – Cafetero vendedor Comis de suite – Cajero Adicionista	\$2.364		1) ACUERDO 2023 PRIMEI TRAMO ADICIONAL NO REMUNERATIVA
Comis de salón – Portero – Mozo de mostrador Cocktelero	\$14.916		S. POR REUNIÓN
	\$2.237		1) ACUERDO 2023 PRIME TRAMO ADICIONAL NO REMUNERATIVA
Empleado administrativo	\$13.731		S. POR REUNIÓN
Sandwichero Tarea única/mixtas Ayudante de cocina – Gambucero Cafetero	\$2.060		1) ACUERDO 2023 PRIMEI TRAMO ADICIONAL NO REMUNERATIVA
Montaplatos de cocina – Mozo de	\$13.253		S. POR REUNIÓN
mostrador Heladero – Golosinero Obrero especializado en oficio	\$1.988		1) ACUERDO 2023 PRIMEI TRAMO ADICIONAL NO REMUNERATIVA
Peones de cocina – Peones	\$12.478		S. POR REUNIÓN
generales Serenos – Lanceros	\$1.872		1) ACUERDO 2023 PRIMEI TRAMO ADICIONAL NO REMUNERATIVA
Platineros – Lavacopas	nstar en el Recibo de Sueldo como rubro s	anarada dal Cua	Ido Pásico
Adicionales que los empleadores deben abonar	Art. 11.3 Var o suministrar a sus trabajadores: Art. 11.5 10%	•	según antigüedad ón perfecta
% Plus (Sólo para las empresas de Capita	Federal y Zona Norte del GBA)		
de Agosto – Día del Trabajador Hotelero (			

1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA

ESCALA SALARIAL	C.A.B.A, ZONA NORTE DEL GBA Y LA PI			DEL GBA Y LA PLATA	
SUELDOS CORRESPONDIENTES PERIODO DESDE	10/2	:3	HASTA	11/23	
RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS	S. POR REUNIÓN		ÓN		
	•	21.836		S. POR REUNIÓN	
Jefe de brigada – Maitre principal		\$3.208		2) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
		\$3.208		1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
	\$16.611			S. POR REUNIÓN	
Jefe de partida – Maitre		\$2.492		2) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
Mozo de salón – Barman		\$2.492		1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
		15.757		S. POR REUNIÓN	
Comis de cocina – Cafetero vendedor Comis de suite – Cajero		\$2.364		2) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
Adicionista	\$2.364			1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
	\$14.916			S. POR REUNIÓN	
Comis de salón – Portero – Mozo de mostrador		\$2.237		2) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
Cocktelero		\$2.237		1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
Empleado administrativo		13.731		S. POR REUNIÓN	
Sandwichero Tarea única/mixtas		\$2.060		2) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
Ayudante de cocina – Gambucero Cafetero		\$ 2.060		1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
	\$13.253			S. POR REUNIÓN	
Montaplatos de cocina – Mozo de mostrador Heladero – Golosinero	\$1.988			2) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
Obrero especializado en oficio		\$ 1.988		1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
	\$12.478			S. POR REUNIÓN	
Peones de cocina – Peones generales Serenos – Lanceros		\$1.872		2) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
Platineros – Lavacopas				1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
Los adicionales deberán constar en el Reci	bo de Sueldo c	omo rubro			
Adicionales que los empleadores deben abonar o suministrar a s		Art. 11.4 10% por alimentación		% por asistencia perfecta	
s% Plus (Sólo para las empresas de Capital Federal y Zona Norto	e del GBA)			post complemente de contiete	
de Agosto – Día del Trabajador Hotelero Gastronómico (Se pag		))			

Día del Trabajador Hotelero Gastronómico (Se paga como feriado)

ACUERDO MAYO 2023 A MAYO 2024 – EX2023-59508440-APN-DGDYD#JGM

2) ACUERDO 2023 SEGUNDO TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA

1) ACUERDO 2023 PRIMER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA

	C.A.B.A, ZONA NORTE DEL (	
UELDOS CORRESPONDIENTES PERIODO D	12/23	HASTA 12/23
RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS	S. POR REUNIÓN	
Jefe de brigada – Maitre principal	\$21.836	S. POR REUNIÓN
	\$6.415	1) ACUERDO 2023 SEGUNDO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AI BASICO
	\$16.611	S. POR REUNIÓN
Jefe de partida – Maitre Mozo de salón – Barman	\$4.983	1) ACUERDO 2023 SEGUNDO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AI
	\$15.757	S. POR REUNIÓN
Comis de cocina – Cafetero vendedor Comis de suite – Cajero Adicionista	\$4.727	1) ACUERDO 2023 SEGUNDO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AI BASICO
	\$14.916	1
	\$4.475	1) ACUERDO 2023 SEGUNDO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AI BASICO
Empleado administrativo	\$13.731	S. POR REUNIÓN
Sandwichero Tarea única/mixtas Ayudante de cocina – Gambucero Cafetero	\$ 4.119	1) ACUERDO 2023 SEGUNDO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AI BASICO
Montaplatos de cocina – Mozo de	\$13.253	S. POR REUNIÓN
mostrador Heladero – Golosinero Obrero especializado en oficio	\$3.976	T) ACOERDO 2023 SEGUNDO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AI
	\$12.478	S. POR REUNIÓN
Peones de cocina – Peones generales Serenos – Lanceros Platineros – Lavacopas	\$3.744	SEGUNDO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AI

Art. 11.4 10% por alimentación

Adicionales que los empleadores deben abonar o suministrar a sus trabajadores:

Art. 11.5 10% por asistencia perfecta

6% Plus (Sólo para las empresas de Capital Federal y Zona Norte del GBA)

2 de Agosto – Día del Trabajador Hotelero Gastronómico (Se paga como feriado)

ACUERDO MAYO 2023 A MAYO 2024 - EX2023-59508440-APN-DGDYD#JGM

1) ACUERDO 2023 SEGUNDO TRAMO SUMA REMUNERATIVA

C.C.T	389/04 (UTHGRA – FEHGRA)		
ESCALA SALARIAL	C.A.B.A, ZONA NORTE DEL	. GBA Y LA PLATA	
SUELDOS CORRESPONDIENTES PERIODO DE	01/24 HASTA	03/24	
RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS	S. POR REUNIÓN		
Jefe de brigada – Maitre principal	\$21.836	S. POR REUNIÓN	
	<b>\$6.415</b>	1) ACUERDO 2023 TERCER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
	\$3.208	2)ACUERDO 2023 TERCER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
	\$16.611	S. POR REUNIÓN	
Jefe de partida – Maitre	\$4.983	1) ACUERDO 2023 TERCER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
Mozo de salón – Barman	\$2.492	2)ACUERDO 2023 TERCER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
	\$15.757	S. POR REUNIÓN	
Comis de cocina – Cafetero vendedor Comis de suite – Cajero Adicionista	\$4.727	1) ACUERDO 2023 TERCER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
	\$2.364	2)ACUERDO 2023 TERCER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
	\$14.916		
Comis de salón – Portero – Mozo de	\$4.475	S. POR REUNIÓN  1) ACUERDO 2023 TERCER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
mostrador Cocktelero	\$2.237	2)ACUERDO 2023 TERCER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
	\$13.731	S. POR REUNIÓN	
Empleado administrativo	\$4.119	1) ACUERDO 2023 TERCER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL	
Sandwichero Tarea única/mixtas Ayudante de cocina – Gambucero Cafetero	\$2.060	BASICO 2)ACUERDO 2023 TERCER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
		,	
Montaplatos de cocina – Mozo de mostrador	\$13.253 \$3.976	S. POR REUNIÓN 1) ACUERDO 2023 TERCER TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL	
Heladero – Golosinero Obrero especializado en oficio	\$1.988	2)ACUERDO 2023 TERCER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
	\$12.478	S. POR REUNIÓN 1) ACUERDO 2023 TERCER	
Peones de cocina – Peones generales Serenos – Lanceros Platineros – Lavacopas	\$3.744	TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO	
	\$1.872	2)ACUERDO 2023 TERCER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA	
Los adicionales deberán constar	en el Recibo de Sueldo como rubro separado d	el Sueldo Básico	
Art. 11.3 Varía el % por año según antigüedad Art. 11.4 10% por alimentación Art. 11.5 10% por asistencia perfecta Art. 11.6 12% por complemento de servicio			
6% Plus (Sólo para las empresas de Capital Federal y Zona Norte del GBA)  2 de Agosto – Día del Trabajador Hotelero Gastronómico (Se paga como feriado)			
2 de Agosto – Dia dei Trabajador Hotelero Gastrono 1) REMUENRATIVO NO AL	BASICO ACUERDO 2022/2023 TERCER TRAMO		
2) ACHERRO 2022 TERCER	BASICO ACUERDO 2022/2023 TERCER TRAMO		
2) ACUERDO 2023 TERCER TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA			

	C.C.T 389/04 (UTHGRA – FEHGR	A)		
ESCALA SALARIAL C.A.B.A, ZONA NORTE DEL GBA Y LA PLATA				
SUELDOS CORRESPONDIENTES PERIODO DE	04/24 HAS	TA 04/24		
RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS	S. POR REUNIÓN			
Jefe de brigada – Maitre principal	\$21.836	S. POR REUNIÓN		
	\$10.300	1) ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO		
	\$3.208	2)ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA		
	\$16.611	S. POR REUNIÓN		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1) ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO ADICIONAL		
Jefe de partida – Maitre	\$7.970	REMUNERATIVA NO AL BASICO		
Mozo de salón – Barman	\$2.492	2)ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA		
	\$15.757	S. POR REUNIÓN		
Comis de cocina – Cafetero vendedor Comis de suite – Cajero	\$7.754	1) ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO		
Adicionista	\$2.364	2)ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA		
	\$14.916	S. POR REUNIÓN		
Comis de salón – Portero – Mozo de mostrador	\$7.447	1) ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO		
Cocktelero	\$2.237	2)ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA		
	\$13.731	S. POR REUNIÓN  1) ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO ADICIONAL		
Empleado administrativo Sandwichero Tarea única/mixtas	<b>\$6.861</b>	REMUNERATIVA NO AL BASICO		
Ayudante de cocina – Gambucero Cafetero	\$2.060	2)ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA		
	\$13.253	S. POR REUNIÓN		
Montaplatos de cocina – Mozo de mostrador Heladero – Golosinero	\$6.697	1) ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO		
Obrero especializado en oficio	\$1.988	2)ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA		
	\$12,478	S. POR REUNIÓN		
	· · · ·			
Peones de cocina – Peones generales Serenos – Lanceros	\$6.308	1) ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO ADICIONAL REMUNERATIVA NO AL BASICO		
Platineros – Lavacopas	\$1.872	2)ACUERDO 2023 CUARTO TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA		
Los adicionales deberán	constar en el Recibo de Sueldo como rubro	separado del Sueldo Básico		
Los adicionales deberán constar en el Recibo de Sueldo como rubro separado del Sueldo Básico  Art. 11.3 Varía el % por año según antigüedad  Art. 11.4 10% por alimentación  Art. 11.5 10% por asistencia perfecta  Art. 11.6 12% por complemento de servicio				
6% Plus (Sólo para las empresas de Capital Federal 2 de Agosto – Día del Trabajador Hotelero Gastronó	y Zona Norte del GBA)			
1) REMUENRATIVO NO AL	BASICO ACUERDO 2022/2023 CUARTO TRA	MO		
2) ACUERDO 2023 CUARTO	TRAMO SUMA NO REMUNERATIVA			
<u> </u>				

C.C.T 38	9/04 (UTHGRA – FEH	GRA)	
ESCALA SALARIAL SUELDOS CORRESPONDIENTES PERIODO D	C.A.B.A, ZONA N	•	GBA Y LA PLATA 05/24
RESTAURANTES, BARES, CONFITERÍAS Y COMEDORES DE HIPÓDROMOS Y AGENCIAS HÍPICAS	S. POR REUNIÓ	ÓN	NUEVO BASICO
Jefe de brigada – Maitre principal	\$47.044		S. POR REUNIÓN
Jefe de partida – Maitre Mozo de salón – Barman	\$36.544		S. POR REUNIÓN
Comis de cocina – Cafetero vendedor Comis de suite – Cajero Adicionista	\$34.665		S. POR REUNIÓN
Comis de salón – Portero – Mozo de mostrador Cocktelero	\$32.815		S. POR REUNIÓN
Empleado administrativo Sandwichero Tarea única/mixtas Ayudante de cocina – Gambucero Cafetero	\$30.208		S. POR REUNIÓN
Montaplatos de cocina – Mozo de mostrador Heladero – Golosinero Obrero especializado en oficio	\$29.157		S. POR REUNIÓN
Peones de cocina – Peones generales Serenos – Lanceros Platineros – Lavacopas	\$27.453		S. POR REUNIÓN
Los adicionales deberán constar en dicionales que los empleadores deben abonar o s		Art. 11.3 Varía el % Art. 11.4 10% por a Art. 11.5 10% por a	por año según antigüedad alimentación
6% Plus (Sólo para las empresas de Capital Feder	•	-	
2 de Agosto – Día del Trabajador Hotelero Gastror ACUERDO MAYO 2023 A I	nomico (Se paga como feriad MAYO 2024 – EX2023-595084		JGM